



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00756394- -UNC-ME#BIMO

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La RR-2025-2108-E-UNC-REC aprueba el contrato de locación de servicios (profesional independiente - sin relación de empleo público) con la Sra. Nancy Susana Barboza DNI: 32.009.416;

Lo manifestado y solicitado por la Secretaría de Bienestar Universitario y Modernización en el orden 32;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Rectificar el ARTÍCULO 1º de la RR-2025-2108-E-UNC-REC en el sentido que donde dice "... el cual regirá a partir del 1º de octubre de 2025 hasta el 28 de febrero de 2026 ..." debe decir "... el cual regirá a partir del 1º de octubre de 2025 hasta el 28 de febrero de 2026 (exceptuando el mes de enero de 2026) ..."

ARTÍCULO 2º.- Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la Secretaría de Bienestar Universitario y Modernización.

ja

